El Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva S.A.S. SETP TRANSFEDERAL S.A.S

RESOLUCIÓN No. 047 DE 2022

"Por la cual se confiere una comisión, se reconoce y ordena el pago de viáticos y gastos de viaje"

EL ORDENADOR DEL GASTO DE SETP TRANSFEDERAL S.A.S

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la Ley 489 del año 1998, el Decreto 1950 del año 1973, el Decreto 1042 del año 1978, el Decreto 0506 del 2022 expedido por el Alcalde Municipal, los Estatutos Sociales de la Entidad y la Resolución interna No. 029 del 2022; y:

CONSIDERANDO

Que, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, los servidores públicos en ejercicio de la función administrativa deben ser enviados en comisión de servicios para ejercer las funciones propias del empleo (cuando sea necesario), por lo cual, el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. a través de la Resolución No. 029 del 09 de mayo del 2022, se acogió a lo estipulado en el Decreto Nacional No. 460 del 29 de marzo del 2022 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y adoptó las escalas de viáticos y gastos de viaje para los funcionarios y contratistas de la entidad.

Que se programó para el día 03 de agosto del 2022 reunión en el Ministerio de Transporte y para el día 04 de agosto del 2022 en el Departamento Nacional de Planeación, con el fin de socializar el estado general del proyecto de implementación del SETP de la ciudad de Neiva a través de la revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones proyectado para la entidad.

Que para el normal desarrollo de las actividades del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. se hace necesario el desplazamiento del Gerente de la Entidad FAIBER SANDOVAL CUMBE, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.723.526, para asistir a la reunión con el fin de socializar el estado general del proyecto de implementación del SETP de la ciudad de Neiva a través de la revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones proyectado para la entidad.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicios al Dr. **FAIBER SANDOVAL CUMBE**, Gerente del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.723.526 expedida en Neiva, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por los días y por el objeto que a continuación se señala:

FECHA INICIO COMISIÓN	02 de agosto de 2022
FECHA TERMINACIÓN COMISIÓN	04 de agosto de 2022

LUGAR DE LA COMISIÓN	Bogotá D.C.
No. DE DÍAS DE LA COMISIÓN	3
OBJETO:	Asistencia a reunión en las instalaciones del Ministerio de Transporte y del Departamento Nacional de Planeación, con el fin de socializar el estado general del proyecto de implementación del SETP de la ciudad de Neiva a través de la revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones proyectado para la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: El comisionado, tiene derecho a viáticos con cargo al rubro 2.1.2.02.02.010.01 *"Viáticos y Gastos de Viaje Funcionarios"*, según certificado de disponibilidad presupuestal N°. CD11 – 179 del 01 de agosto del 2022, por un valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS ($1.911.500.00) M/CTE,** discriminados así: **VIATICOS:** Dos días pernoctados por valor de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (979.416.00) M/CTE y un día sin pernoctar por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($244.854.00) M/CTE; y tiquetes aéreos de ida y regreso por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS ($687.230.oo) M/CTE.

ARTÍCULO TERCERO: Reconózcase y páguese al Dr. **FAIBER SANDOVAL CUMBE**, el pago de los respectivos viáticos con cargo al presupuesto de Gastos No Elegibles del SETP Transfederal S.A.S., de acuerdo al valor señalado en el articulo segundo de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO: El pago de los viáticos y gastos de viaje, se legalizará y realizará una vez entregado los cumplidos del desplazamiento, así como tiquetes aéreos e informe de su desplazamiento.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, el primer (01) día del mes de agosto del 2022.

FAIBER SANDOVAL CUMBE
Gerente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Proyectó: Karenth Julieth Falla N.
Contratista apoyo Administrativo SETP

Revisó: Lucy Norelly Loaiza Velásquez
Contratista Lider Administrativa y Financiera SETP

Revisó: Daniela Rivera García
Líder Jurídica SETP